



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PERÍODO 2026-27
ACTA ORDINARIA N°01**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día veintidós de abril de 2026, a las diecisiete horas con catorce minutos, celebrada de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Presencial:

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.
Sergio Montero Soto, Vocal.
William Núñez Alvarado, Director General.

Asistencia Virtual:

Javier Sandoval Loría, Presidente.
Warner Alonso Vindas Hernández, Vicepresidente.

Invitado presencial:

José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.

Invitadas virtual:

Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta JDN.
Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Ausente con justificación: Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidiendo la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se solicita incluir en asuntos varios un tema de la Tesorería y que se adelanten los temas de la Dirección General para el análisis de los estados financieros.

Una vez realizadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°19-2025/26 del 25 de marzo de 2026.
- 5. Asuntos de la Dirección General:
 - a. EEFF febrero 2026
- 6. Correspondencia:
 - a. Solicitud para restauración del local del Grupo Guía y Scout N°128.
- 7. Temas de la Presidencia:
- 8. Asuntos Varios:
 - a. Tesorería
- 9. Cierre de sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-01-2026/27

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°01-2026/27 del 22 de abril de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

No se presenta declaración de conflicto de interés.

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°19-2025/26 del 25 de marzo de 2026.

Se procede con la revisión del acta de la sesión extraordinaria N°19-2025/26 del 25 de marzo de 2026.

Se acuerda:

ACUERDO #02-01-2026/27

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°19-2025/26 del 25 de marzo de 2026.

APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DEL SR. WARNER ALONSO VINDAS HERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTE. ACUERDO FIRME.

El Sr. Warner Alonso Vindas Hernández, Vicepresidente, justifica su abstención al acuerdo anterior, en vista de que no estuvo presente en esta sesión.

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

- a. EEFF febrero 2026.

Al ser las diecisiete horas con veinte minutos se realiza un receso.

Al ser las diecisiete horas con veintidós minutos ingresa a la sala de sesiones las señoras Grethel Zúñiga Chavarría, Contadora y Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional.

Se reinicia la sesión al ser las diecisiete horas con veinticuatro minutos.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero y la Sra. Grethel Zúñiga Chavarría, Contadora, presentan los estados financieros del mes de febrero de 2026.

Al ser las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente.

Posteriormente se procede a presentar el informe de las cuentas por cobrar, de lo cual se recalca que se le da mucho énfasis al cobro de las cuentas por cobrar de los recursos que se otorgan del 25% de ayuda a Grupos y se considera principalmente la antigüedad, donde de 0 a 90 días es un rango normal, pero más de ese plazo genera una atención especial.

Se añade que en este aspecto se ha tenido el acompañamiento de la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera y se han tenido muy buenos resultados.

Se agradece a la Sra. Zúñiga Chavarría el apoyo en la presentación de los estados financieros y la misma se retira de la sala de sesiones al ser las dieciocho horas con catorce minutos.

Seguidamente el Sr. Hidalgo Ávila procede a presentar el informe de ventas en la Tienda al mes de febrero de 2026.

Se consulta qué incidió el aumento de ventas de manera general y por vendedor. El Sr. Hidalgo Ávila indica que con relación a los vendedores es circunstancial según el horario de trabajo de los funcionarios y las actividades que se tengan programadas. Pero es importante considerar que se está trabajando en la participación que se está haciendo en actividades de la Asociación, la cantidad y calidad de productos.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, hace la solicitud que para la próxima sesión la administración informe cómo asegurarse de que los faltantes de las cuestiones básicas del Movimiento no falten en la Tienda Guía y Scout, salvo que sean situaciones de fuerza mayor, es decir, asegurarse que eso no vuelva a ocurrir y que el inventario mínimo de existencia en la Tienda sea atendido por los dos vendedores, pero, además, se genere un aviso en el sistema que diga cuando el inventario es poco. Esto por cuanto este punto es de los que más recientes los asociados porque es parte de su trabajo en las bases.

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, indica que ya había dado la instrucción para que nunca faltaran uniformes, insignias y lo básico. Sin embargo, lo que sucedió fue un tema puntual con una talla que estaba a punto de ingresar al inventario de la tienda, porque el pedido no se hizo como se había instruido.

Con base en esto, se tomaron dos decisiones para evitar un inventario sin rotar, una es que ninguna compra se hace sin su revisión, de la venta en los últimos 6 meses, es decir, el inventario que existe. Entonces eso se hace semanalmente por el inventario más indispensable. Y la otra instrucción es contar con un inventario de seguridad para situaciones de emergencia.

Además, se debe considerar que la contratación de un bodeguero va a ayudar a tener más control del inventario, pero mientras esto pase se solicitó que no se falle en el inventario básico de la Tienda.

ARTÍCULO VI. CORRESPONDENCIA:

- a. Solicitud para restauración del local del Grupo Guía y Scout N°128.

El 22 de abril de 2026 se recibe el correo electrónico suscrito por la Sra. Karol Ulate Montero, Jefa de Grupo Guía y Scout N°128, en el cual solicita el apoyo económico para la restauración del local del grupo que incluyen:

- Raspado y pintura del techo.
- Instalación de canoas nuevas.
- Reparación de los muros de las entradas.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-01-2026/27

Trasladar la solicitud de restauración del local del Grupo Guía y Scout N°128, a la Dirección General, con la indicación de que conversen con la Junta de Grupo Guía y Scout N°128, comunicándoles que pueden acceder al Fondo Común y de la reparación total se les rebajará un 25% anual según lo establece el Lineamiento del Fondo de Asignación a Grupos, del monto que reciben de ayuda a grupos.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII. TEMAS DE LA PRESIDENCIA:

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, plantea la necesidad de algunos Grupos que tienen algunos problemas y requieren una atención especial este fin de semana durante la realización de sus Asambleas de Grupo. Por la cantidad de grupos este fin de semana estarán realizando sus Asambleas, el acompañamiento de los gestores de desarrollo no da a vasto, por lo que la Dirección General y la Dirección de Operaciones, solicitan el apoyo de los miembros de la Junta Directiva Nacional que puedan asistir a algunas Asambleas.

Se procede a revisar la lista de Grupos que requieren el apoyo, las fechas y horarios de realización de sus asambleas y se distribuye el acompañamiento entre los miembros de la Junta Directiva Nacional presentes en esta sesión.

Además, se hace el recordatorio que el sábado 25 de abril de 2026 se realizará la actividad con el Padre Sergio Valverde, de la inauguración de las Torres de la Alegría, por si alguna persona puede asistir. A esta fecha se cuenta con 130 personas de nuestra Asociación inscritas para participar.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS:

a. Tesorería

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, informa que se realizó una reunión con la parte financiera para ver temas pendientes, revisión del 25% por la parte financiera, el tema del cartel de la auditoría y la implementación de las NIFFS.

Además, se analizó lo de la firma del Vicepresidente y se quiere solicitar que se indique al abogado que consulte a la Contraloría General de la República que informe el trámite que se dio a las consultas que hicieron de la parte financiera de la Asociación.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente aclara que, sobre la autorización de firma de la Vicepresidencia, se envió a trámite de la Imprenta Nacional el 20 de marzo, en esa fecha se pagó, sin embargo, el recibo llegó hasta el 09 de abril e indican que se tardan dos o tres semanas después de que han emitido la factura para que se publique el edicto, y además aclararon que están durando un mes para su emisión.

Continúa indicando la Sra. Pizarro Jiménez que sobre los grupos se está trabajando una coordinación para mejorar los sistemas de información financiera de contabilidad, porque dentro de lo que se ha denotado, es que los trámites se llevan por pagos, pero el control se debe llevar por trámite. Entonces en el tanto se busca una opción automática, se está trabajando con un auxiliar que construyó la Sra. Pizarro Jiménez. Este auxiliar permite ver la parte de trámite y contabilidad, porque hay grupos que compran la mayor parte de sus insumos por tienda, pero en la plataforma de servicios, que es donde se reciben las solicitudes, no tienen acceso a las liquidaciones que tengan pendientes. Contar con un auxiliar nos asegura que todas las áreas tendrán la misma información y las restricciones que tiene cada grupo para realizar sus compras.

También se analizó el asunto de presupuesto, que se había dicho que hay un sistema en línea y ya se está trabajando en ello.

Se está solicitando que se haga un procedimiento pequeño que estipule que cualquier persona que realice compras en la tienda de artículos de uso personal o que sea a nombre del grupo, tenga que llenar una boleta y que la apruebe la Dirección General o la Dirección Administrativa Financiera, porque se ha detectado que hay personas que no están haciendo buen uso de los recursos. Esto es control y se necesita saber dónde se está usando los recursos.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos se retira de la sala de sesiones la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria de la Junta Directiva Nacional.

La Sra. Pizarro Jiménez indica que se reunirá con el Director Administrativo Financiero una vez al mes para la revisión previa de los estados financieros que se presentarán en el Comité Ejecutivo Nacional.

Además, hace la solicitud de anular el acuerdo #06-05-2024/26 de sesión N°05-2024/25 y de la sesión N°06-2024/26, en el cual se estipuló conformar un Comité de tienda y de inversiones, ya que se realizó con personas y no por puestos, por lo que se debe realizar los nuevos nombramientos.

Informa que la comisión de inversiones la coordina la Sra. Pizarro Jiménez y la de Tienda se debe retomar la coordinación y su nueva conformación.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita que en la próxima sesión presente el borrador de acuerdo para retomar esos puntos de las comisiones.

Sobre la Comisión de inversiones se informa que su integración continúa igual, con la Tesorera, Presidencia y Vicepresidencia, Dirección General y Dirección Administrativa Financiera.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, consulta sobre el tema de la venta del edificio en avenida 10 y se le aclara que no se puede firmar porque falta que salga en el Diario La Gaceta el edicto para la firma de la Vicepresidencia.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con cincuenta y un minutos del día señalado.

Javier Sandoval Loría
Presidente

William Núñez Alvarado
Director General